

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 28 de Marzo de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.—No se devuelven originales.

N.º 2634

FABRICA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS LA PALMA

DE HOSPITAL, MONTOBBIO Y C.ª--BARCELONA

Las mejores galletas conocidas hasta el día son las que fabrica esta casa, cuya calidad superior las hace recomendables, sobre todas las demás.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles de esta ciudad.

Diríjase los pedidos al representante en esta capital D. Leopoldo Izu Medina quien facilitará circulares de precios y condiciones. 10-7.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES DE PILAR LANA ZARAGOZA

Estos exquisitos y tan acreditados Chocolates en otras capitales de España y del extranjero, y no conocidos en esta plaza, han venido por primera vez y justifican la gran fama que tienen.

De venta en todos los establecimientos de comestibles y ultramarinos. Representante en Murcia, D. Eduardo Aguado, á quien se le dirijan los pedidos y facilitará precios y condiciones. 10-5

Verdadera Agua de Colonia H. & T. WARDEN'S

Para evitar las imitaciones que se venden á bajos precios, suplicamos que antes de comprar se fijen en que las legítimas botellas tienen grabado en el cristal el nombre H. & T. WARDEN'S y la marca registrada de *Dos corazones*.

Unico depósito en Murcia: *Bazar Murciano*, calle de la Platería, n.ºs. 66 y 68.

Rebaja de precios, que son ahora los siguientes:

Botellas de 1 litro, 1,2 y 1,4, á 5, 3 y 2 pesetas, respectivamente.

Todas las botellas tienen tapon metálico con cuentagotas. Se recomienda particularmente tan higiénica, deliciosa y económica agua de Colonia, á los consumidores del agua Florida. 15-9

OSPRIA

Alimento nutritivo americano para toda clase de ganado, aves de corral y demás animales domésticos.

El OSPRIA es una harina granulada procedente de un vegetal americano, que actualmente se emplea en grandes cantidades en toda Europa y en América particularmente, hace ya años que el engorde del ganado lo produce únicamente esta substancia, la mas nutritiva de todas, substituyendo en gran ventaja al maíz, centeno, cebada y otros alimentos que resultan mucho mas caros y de menor nutrición.

Para los animales de cría como vacas, cabras y ovejas, el OSPRIA les produce carne muy sabrosa y leche abundante, mucho mas cremosa que la obtenida por otros alimentos.

Particularmente los cerdos, lo prefieren á los pocos dias que se les suministran, y su desarrollo y engorde se hacen visiblemente muy pronto.

A los caballos, sean de regalo ó de tiro, les sostiene en completo vigor y robustez, dando á su piel una brillantez y lozanía inmejorables.

Además de las positivas ventajas que el empleo del OSPRIA reporta al ganado, pues contribuye mucho á su desarrollo muscular, el estiércol que produce es muy fertilizante.

En su parte económica y poder alimenticio que es lo principal que ha de buscar el ganadero y agricultor, bastará tener una teoría de ello, procediéndose al sencillo experimento: mezclar 33 gramos de OSPRIA con 165 gramos de agua fría ó mejor caliente y una vez disuelto se forma una pasta espesa, ya en disposición de suministrar. Al principio, es conveniente para que el animal se acostumbre á comerlo, mezclar con el OSPRIA los mismos alimentos en que se le haya habituado comer, disminuyéndolos gradualmente, hasta suprimirlos por completo y después lo preferirá á todo otro alimento.

Las cantidades por término medio en que debe suministrarse el OSPRIA son las siguientes:

De 3 á 3 1/2 Kilos por día y por cabeza para	Bueyes
" 2 á 2 1/2 "	Vacas y caballos
" 1 1/2 á 2 "	Cerdos
" 300 á 400 gramos "	Cabras
" 200 á 300 "	Carneros
" 0'25 á 0'35 "	Aves de corral

Para mas antecedentes al representante exclusivo para las provincias de Alabaete, Alicante y Murcia

DON MILLAN JARA, SANTA TERESA, 17

Contra el Sol

GRAN BARATO DE PERSIANAS de todas medidas, á 10 reales metro cuadrado, ya colocadas con cordeles y todo lo necesario.

También las hay de cadenilla, avisando unos dias con tiempo, que son eternas, á 18 reales metro cuadrado. Se arreglan y pintan viejas. Además gran surtido en esteras de junco superiores de máquina, á 70 céntimos vara cuadrada; de segunda á 60 céntimos, y gran surtido en esteras chinoscas y ordinarias, y limpia barros, los de 8 á 5 reales.

En la estereria de José Fuster, calle de Santa Isabel, número 4.

MODISTA MADRILEÑA

Se confeccionan á domicilio trages de señora y niños. Informarán en la Administración de este periódico. 2-8

Para bacalao fresco, verdadero Escocia; huevos frescos de mujer y bonito, y almejas finas del Cantábrico, el establecimiento de J. Sánchez Pedroño, La Paloma, Platería 79. 2-4

DOCTOR CANTERO GARCIA

Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes CURACION RADICAL

La consulta es de 8 á 10 de la mañana y se paga en el acto. Calle de San Lorenzo, núm. 11, bajo

ALTO

En el acreditado establecimiento de Don José Martínez (Pascual 12, esquina á la de Madre de Dios) se venden los muebles más baratos que en ninguna parte.

Para demostrarlo vea el lector:

Braseros dorados superiores á 9 reales. Cómodas con tablero de mármol casi regaladas. Sillas de todas clases desde tres reales en adelante. Mecedoras de niño á siete reales y medio.—Portiers á 7 reales y medio.

Para convencerse de la realidad visitad el establecimiento y os convenceréis. Pascual 12, esquina á la de Madre de Dios.

Almacen de Música DE VERDÚ

Pianos, Organos-medibonos y Armoniums para iglesias y salones; instrumentos de banda y orquesta; acordeones, guitarras, bandurrias, laudes y cítaras; papel pautado, cuerdas y accesorios de todas clases. Operas completas para canto y piano; y piano solo. Métodos, estudios y música de todas las ediciones. Depósito y venta exclusiva en esta provincia, de los magníficos pianos CHASSAIGNE

Representación de la acreditada fábrica de pianos y pianofonos

ESTELA & BERNAREGGI

Las mejores marcas de Alemania, Francia y Barcelona. **PRECIOS SIN COMPETENCIA** Plaza de Santo Domingo, 72.—MURCIA

Edicion de la noche

28 DE MARZO

NOTA

CÓMICA CARIDAD.



Este prójimo entrega una moneda falsa de diez céntimos, que guarda para los pobres.

Advertencia importante

Suplicamos á nuestros corresponsales, que liquiden los descubiertos que tengan pendientes con la administración de este periódico.

Los pedidos que se nos hacen para la venta pública, con destino á varios pueblos, no podemos servirlos sin previo pago ó garantizando el mismo.

Paquete de 25 ejemplares á 75 céntimos.

Actualidades.

Los telegramas de esta madrugada han acentuado la impresión pesimista sobre la cuestión de Cuba.

El gobierno ha expuesto con toda sinceridad en las Cámaras las proporciones de la insurrección, y ante las guerras en Cuba y en Filipinas todas las oposiciones han ofrecido su concurso para la defensa de la integridad nacional.

Tristísima herencia ha tenido que aceptar el Sr. Cánovas del Castillo y ocasiona la brinda la desgracia para que nuevamente ejercite sus altas dotes de gobernante.

Hay cierta impaciencia por conocer la provision de los altos cargos; pero el gobierno la ha pospuesto discretamente á las graves cuestiones nacionales de que se viene ocupando con preferencia.

Las provincias aguardan los gobernadores, por que parece que están viviendo en una interinidad y los pueblos, ante el cambio de situación política, piden justicia para comenzar una era de normalidad.

Labor enojosa y desagradable será la de los nuevos gobernadores por los deberes dolorosos que tienen que cumplir.

El país espera lo que el vulgo llama "diferenciación," y el patriotismo exige que no se de-

frauden las esperanzas que se han hecho concebir, en pro de la moral administrativa de los Ayuntamientos.

El banquete con que ayer obsequiaron al gobernador Sr. Settié los liberales, lo consideran estos como prenda segura de union y de concordia para el porvenir y para el presente.

Así es de desear si el partido liberal de Murcia ha de responder á sus fines.

No han de encontrar para ello obstáculo alguno: solamente en la union tienen su vida, y en una política seria asegurado su prestigio.

Es seguro que el partido conservador de esta, tendrá pronto importantes y espontáneas adhesiones, que se esperan con viva satisfacción de todos.

Entendemos que cada hombre debe estar en su sitio y hay aquí conservadores de abolengo y de legítima respetabilidad que solo en el partido conservador tienen el debido acoplamiento, por su historia y por sus convicciones.

La época es de reconcentración de fuerzas vivas, para hacer frente á las necesidades del país.

La política sana en que se inspira el partido conservador atrae cada dia mayor suma de valiosas adhesiones.

Lo gloria de ello corresponde á D. Antonio Cánovas y á don Diego Gonzalez-Condé, y la satisfacción al partido conservador.

Lo que hay que combatir es á "los políticos combinados," que hay en esos pueblos para mandar siempre y gozar de los presupuestos municipales. Tingladistas de oficio, explotan por igual á liberales y conservadores, repartiéndose los turnos y los fingimientos con inaudito descaro y suponiendo que los demás son tontos de capirote.

Hay quien ha estado explotando bien la caída situación liberal y anda por ahí con habilidades para hacer lo mismo con la conservadora.

A esa clase de políticos hay que eliminarla por completo, para dar entrada á las personas serias y leales. El cambio es provechoso para el país y para una política digna.

La cuestión de las maderas de Cieza parece agravarse.

Segun carta que hoy hemos recibido, hay temores de que se altere el orden público, por que van á echar al río Segura una cantidad grande de maderas, para trasportarlas, á costa de romper las presas que hay en dicho río y que constituyen una sagrada propiedad para los regantes.

Como pueden causarse daños irreparables y no hay fianza para responder de ellos—conforme la ley previene—suponemos que las autoridades deben ser prudentes y cautelosas para evitar un conflicto grave, pues

nos dicen que los pueblos ribereños estan escitadissimos.

La madera que se pretende flotar es la misma que inspiró al ministro de la Gobernacion señor Capdepon, tan solícito interés, así como al actual Juez de Cieza, que no ha ocultado su predilección en beneficio del maderamen que tantos daños causó en las vegas de Cieza y Calasparra en la última inundacion.

Hemos oido decir que ha salido de dichos pueblos una comision para Madrid y que se han dirigido telegramas á los ministros de la Gobernacion y Fomento.

No nos explicamos la prisa que hay para realizar un acto de tanto peligro como el de flotar esas maderas: si la cosa es licita, la prudencia es su mejor apoyo; y si se trata de cometer un atropello se provoca deliberadamente un conflicto y esto último no podemos suponerlo.

CARTAGENA

Cualquiera que sea la solución política que por decision del Sr. Cánovas del Castillo quede planteada en Cartagena, podemos asegurar que la aceptarán con satisfacción los verdaderos y genuinos conservadores.

En nuestra ciudad hermana, es donde con mayor urgencia y necesidad se impone el saneamiento de la administración local.

Allí lo ha explotado todo la política fusionista; el Ayuntamiento, las quintas, las obras del Puerto y todo cuanto ha podido resultar lucrativo.

La Cartagena industrial y mercantil está de enhorabuena, por que se hará justicia; se impondrá un severo criterio de moralidad y se reparará en lo posible el extrago causado por los mas desenfundados y torpes apetitos.

El partido liberal de Cartagena, se reorganizará sobre los elementos sanos que viven retraidos por no aceptar la responsabilidad de los vividores que allí han regido el fusionismo y han medrado con él.

García Alix y Togores, han de seguir en absoluto las inspiraciones de D. Antonio Cánovas, para el bien de Cartagena, para la prosperidad de su puerto y para el saneamiento de la corporacion municipal.

La mancha del Panamá y otras no menos visibles, hay que borrarlas, no con vergonzosas componendas, sino restableciendo el imperio de la ley escarnecida.

Nos explicamos, por tanto, la viva satisfacción que sienten los cartageneros en las presentes circunstancias.

EFEMÉRIDES

28 Marzo.

1328.—Muere el célebre Padre Alberto de Padua, maestro de la Universidad de París, comentador de los Santos Evangelios y de las epístolas de San Pablo.

Su patria, Padua, ha elevado una estatua á su memoria.

1515.—Nace en Avila la célebre poetisa Santa Teresa de Jesús.

1522.—Nace Alberto de Brandemburg, Principe de Prusia, llamado el *Alcibíades de Alemania*.

1731.—Nace en Madrid el célebre y popular poeta D. Ramon de la Cruz Cano y Olmedilla, cuyos célebre sainetes són representados con aplauso en nuestro teatros.

1749.—Nace el Principe Antonio Doria, Cardenal de la Iglesia Católica.

1822.—Entra triunfalmente en Murcia, su nuevo Obispo, D. Antonio Ru-